

INFORME DE LOS COMISARIOS

Guayaquil, Abril 7 de 1.988
A LOS SOCIOS DE LA CIA. BESA

Estimados señores:

Los que suscribimos, comisarios de la compañía, cumpliendo con la disposición emitida por la ley de compañías, presentamos el informe correspondiente al ejercicio económico por el año 1.987.

Nuestro exámen tenía como finalidad principal, la verificación de la situación financiera al 31 de Diciembre de 1987 y comprendía un análisis general de las cuentas de ingresos y gastos del año. En relación con el exámen, hemos revisado el sistema de control interno y los procedimientos de contabilidad, así como hemos examinado y comprobado los datos de contabilidad y otros comprobantes por los métodos y con la amplitud que hemos creído conveniente, habiendo observado mucha razonabilidad en sus procedimientos.

Por lo expuesto anteriormente, en nuestra opinión, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1.987, presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente



COMISARIO PRINCIPAL



COMISARIO SUPLENTE